

## III. OTRAS DISPOSICIONES

### MINISTERIO DE INDUSTRIA, TURISMO Y COMERCIO

- 10322** *Corrección de errores de la Resolución de 6 de febrero de 2009, de la Secretaría de Estado de Telecomunicaciones y para la Sociedad de la Información, por la que se publican los requisitos técnicos de las interfaces reglamentadas IR-105 e IR-106 relativas a los equipos para el sistema de radio móvil TETRA para aplicaciones civiles y usos generales en redes de radio móviles privadas y en redes de radio móviles de acceso público del tipo PMR/PAMR.*

Advertido error en el texto remitido de la Resolución de 6 de febrero de 2009, de la Secretaría de Estado de Telecomunicaciones y para la Sociedad de la Información, por la que se publican los requisitos técnicos, técnicos de las interfaces reglamentadas IR-105 e IR-106 relativas a los equipos para el sistema de radio móvil TETRA para aplicaciones civiles y usos generales en redes de radio móviles privadas y en redes de radio móviles de acceso público del tipo PMR/PAMR, publicada en el Boletín Oficial del Estado número 47, de 24 de febrero de 2009, a continuación se transcribe a fin de proceder a su rectificación:

En la página 19430, en la última línea del resuelto 2, donde dice: «(BOE de 18-10-2005)»; debe decir: «(BOE 18-11-2005)».